



## HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANUS

**POR CUANTO :**

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA**

**SIGUIENTE :**

### ORDENANZA 12862

**Artículo-1º:**- Reconócese de legítimo abono y autorízase el pago de la suma total de \$ 826,92 (PESOS OCHOCIENTOS VEINTISEIS, CON 92/100), a favor de la agente Beltrán Mónica Graciela – D.N.I. Nº 14.694.406 – Legajo Nº 24525/8, en concepto de Bonificación por Antigüedad y S.A.C. proporcional correspondiente al año 2016, con cargo a:

Categ. Prog. 01.09.93 – Partida 7.6.2.02 - F.F.1.1.0.

1.1.3. Ret. Que no hacen al cargo	\$ 752,41
1.1.4. S.A.C.	<u>\$ 74,51</u>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 826,92 (de corresponder en exceso)</b>

De la suma reconocida se practicarán las retenciones que se indican a continuación, que deberán ser depositadas a los Organismos que en cada caso se indican:

Jubilación	\$ 105,34
Jubilación s/S.A.C.	<u>\$ 10,43</u>
I.O.M.A.	\$ 36,12
I.O.M.A. s/S.A.C.	<u>\$ 3,58</u>
	\$ 115,77
	\$ 39,70

Asimismo, reconócese de legítimo abono haciéndose efectivas las siguientes transferencias en concepto de Contribución Patronal, de corresponder en exceso, con cargo a:

Categ. Prog. 01.09.93 – Partida 7.6.2.03 – F.F.1.1.0.

1.1.6.1. I.P.S.	\$ 99,23
1.1.6.2. I.O.M.A.	\$ 39,70
1.1.6.4. A.R.T.	\$ 15,30



**Artículo-2º:**-Regístrate la deuda reconocida en el Artículo 1º, debitando la cuenta  
3.1.2.1 "Resultado Ejercicios Anteriores", y acreditándose las cuentas  
2.1.1.3.1 "Sueldos y Salarios a Pagar" por la suma de \$ 826,92 y  
2.1.1.3.2. "Contribuciones Patronales a Pagar" \$ 154,23.-

**Artículo-3º:**-Comuníquese, etc.-

SALA DE SESIONES. Lanús, 18 de junio de 2019



REVISÓ

SILVANA MARIEL RECALDE  
SECRETARIA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

MARCELO F. RIVAS MIERA  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

~~ANULGADA POR DECRETO N° 2475~~

FECHA 27 JUN 2019

Registrada bajo el N° 12862

~~PLACANTICA~~  
Jefe del Departamento  
Hacienda y Gobernación  
Oficina de Administrativa  
y Control de Gestión

~~COPIA FAL DE SU ORIGINAL~~  
~~PLACANTICA~~  
~~Jefe del Departamento~~  
~~Hacienda y Gobernación~~  
~~Oficina de Administrativa~~  
~~y Control de Gestión~~



"2019 - Año del Centenario  
del Nacimiento de Eva Perón"



"2019 - Año del 75º Aniversario  
de la Autonomía de Lanús"